

Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL
SERVICIO DE PROTOCOLO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE FOTOBOOKS
PARA LAS CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN AL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.

ACTA N° 2
COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

En la ciudad de Lima, distrito de Miraflores, siendo las 2:00pm del día 08 de Agosto del 2022, se reunieron los miembros del Comité Especial en la Dirección de Economía de la sede principal del CAL, sito en avenida Santa Cruz N° 255 – Miraflores, El Dr. MIGUEL EDUARDO RAMOS MIRAVAL, Director de Economía, en su calidad de Presidente, el Dr. FRANCISCO GÓMEZ VALDEZ, Vice Decano, en su calidad de miembro y el Lic. CESAR AUGUSTO CALMET BUENO, Administrador General, en su calidad de miembro, con la finalidad de **absolver las consultas realizadas** al Comité Especial en la convocatoria para la contratación de una empresa especializada en SERVICIO DE PROTOCOLO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE FOTOBOOKS PARA LAS CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA; estando los miembros presentes, el Comité da por instalada válidamente para la presente sesión.

Seguidamente el Presidente del Comité dio lectura a la Agenda:

PUNTOS DE AGENDA:

- Recepción de Registro de Participantes
- Recepción de Formulación de preguntas
- Consulta realizada por la empresa Kakarea Comunicaciones E.I.R.L. y Absolución de consulta.

DESPACHO:

El Presidente del Comité informa sobre los puntos de agenda lo siguiente:

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

Se ha dado cumplimiento al cronograma establecido en las bases respecto a las fechas del 04 al 05 de agosto para la entrega de Registros de participantes, recepcionándose los registros de las siguientes empresas:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| ○ Kakarea Comunicaciones E.I.R.L. | 05.08.2022 / 02:46pm |
| ○ Orme Eventos S.A.C. | 05.08.2022 / 03:58pm |
| ○ TLA Bussiness Corporation | 05.08.2022 / 05:30pm |

Se deja constancia que según lo estipulado en las bases, el registro de participantes se presenta en la Oficina de Administración; **por lo que no se considera el registro** de mesa de partes virtual mesadepartesvirtual@calperu.org.pe

- | | |
|---------------------------------|-----------------------|
| ○ Inversiones Sonccollay S.A.C. | 05/08.2022 / 20:00hrs |
|---------------------------------|-----------------------|

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

Conforme al cronograma el día 08 desde las 9:00am a 12:00m se ha recepcionado el Formato N° 3 de Formulación de consultas de las siguientes empresas:

- a) KAKAREA COMUNICACIONES E.I.R.L. ha realizado dos (02) consultas a las bases vía correo electrónico a las 10:41am; estando dentro del plazo establecido en las bases.

TERCER PUNTO DE AGENDA:

El Presidente del Comité solicita a los miembros absolver la consulta de la empresa KAKAREA COMUNICACIONES E.I.R.L. en razón de haber cumplido con las formalidades exigidas por las bases, las mismas que son absueltas de la siguiente manera:

PLIEGO DE ABSOLUCION DE CONSULTAS	
Entidad convocante	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
Nomenclatura	Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del Objeto	SERVICIO DE PROTOCOLO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE FOTOBOKS PARA LAS CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.

CONSULTA N° 01

Numeral: (Capítulo I) Generalidades / Capítulo II – Términos de Referencia
Anexo(s): D. Plazo de entrega / 4. Características del servicio (elaboración de fotobook)
Página(s): 2 / página 6

Antecedente / sustento:

En el Capítulo I Indica que las entregas de los Fotobooks se harán dentro de los siete (07) días hábiles de realizada la ceremonia de incorporación.

En el Capítulo II (TERMINOS DE REFERENCIA) Item 4 (CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO) en la parte que corresponde a SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ALBUM FOTOGRAFICO O FOTOBOK en el anexo e. indica que la entrega se realizará en un plazo máximo de diez (10) días hábiles posteriores a cada ceremonia.

Vista esta contradicción. ¿Cuál es el plazo real para la entrega de los fotobooks) dato que se debe consignar en el anexo N° 3 declaración jurada de plazo de ejecución.

Análisis de la consulta / Respuesta

LAS ENTREGAS DE LOS FOTOBOKS SE HARÁN DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DE REALIZADA LA CEREMONIA DE INCORPORACIÓN.

CONSULTA N° 02

Numeral: (Capítulo II)
Pagina: (7): Productos a obtener (entregables – características del video)

Antecedente / sustento:

En la parte que corresponde a Características del video viñeta 5 DURACIÓN señala que el video editado podrá durar aproximadamente cuarenta (40) minutos ya sea individual o grupal.

Al respecto es importante indicar que, según la información revisada en las ceremonias pasadas, el tiempo que demora una ceremonia individual tiene una duración muy diferente a la grupal, por lo que no resulta inconveniente un video editado mayor a 20 minutos, aún agregando imágenes adicionales. **¿Es obligatorio que los videos individuales tengan una duración de 40 minutos?**

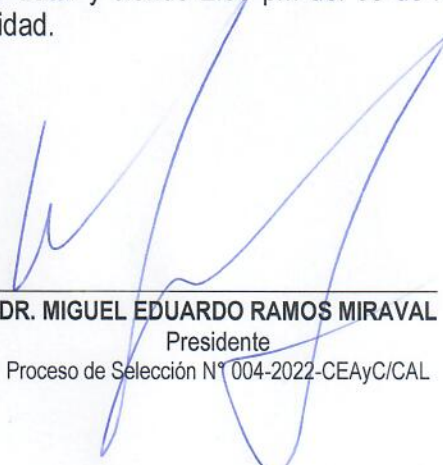
Análisis de la consulta / Respuesta

Se ratifica lo estipulado en la viñeta 5

DURACIÓN: EL VIDEO EDITADO PODRÁ DURAR APROXIMADAMENTE CUARENTA (40) MINUTOS YA SEA INDIVIDUAL O GRUPAL.

CUARTO PUNTO DE AGENDA:

No habiendo más puntos que tratar y siendo 2:50 pm del 08 de Agosto del 2022 suscriben la presente en señal de conformidad.



DR. MIGUEL EDUARDO RAMOS MIRAVAL
Presidente
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL



DR. FRANCISCO GÓMEZ VALDEZ
Miembro
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL



CESAR AUGUSTO CALMET BUENO
Miembro
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL

FORMATO N°3
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CONSULTAS A LAS BASES
PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2022/CEAyC/CAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

1. EMPRESA:

KAKAREA COMUNICACIONES EIRL

2. REFERENCIA(S) DE LAS BASES

Numeral(es): Capítulo I – Generalidades / Capítulo II – Términos de Referencia

Anexo(s): D. Plazo de entrega / 4. Características del servicio (elaboración de fotobook)

Página(s): 2 / página 6

3. ANTECEDENTES / SUSTENTO:

En el Capítulo I indica que las entregas de los Fotobooks se harán dentro de los siete (07) días hábiles de realizada la ceremonia de incorporación.

En el Capítulo II (TÉRMINOS DE REFERENCIA) ítem 4 (CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO), en la parte que corresponde a SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ALBUM FOTOGRÁFICO O FOTOBOOK, en el anexo e. indica que la entrega se realizará en un plazo máximo de diez (10) días hábiles posteriores a cada ceremonia.

4. CONSULTA 1:

Vista esta contradicción, **¿cuál es el plazo real para la entrega de los fotobooks?** Dato que se debe consignar en el anexo N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN.

Lima, 08 de agosto de 2022.


.....
Jamile Morey Poma
Gerente
KAKAREA COMUNICACIONES EIRL

Jamile Morey Poma
Representante Legal
Kakarea Comunicaciones EIRL

FORMATO N°3
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CONSULTAS A LAS BASES
PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2022/CEAyC/CAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

1. EMPRESA:

KAKAREA COMUNICACIONES EIRL

2. REFERENCIA(S) DE LAS BASES

Numeral(es): Capítulo II –Términos de Referencia

Anexo(s): 5. Productos a obtener (entregables – características del video)

Página(s): 7

3. ANTECEDENTES / SUSTENTO:

En la parte que corresponde a Características del video viñeta 5 DURACIÓN señala que el video editado podrá durar aproximadamente cuarenta (40) minutos ya sea individual o grupal.

4. CONSULTA 2:

Al respecto es importante indicar que, según la información revisada en las ceremonias pasadas, el tiempo que demora una ceremonia individual tiene una duración muy diferente a la grupal, por lo que no resulta inconveniente un video editado mayor a 20 minutos, aún agregando imágenes adicionales. **¿Es obligatorio que los videos individuales tengan una duración de 40 minutos?**

Lima, 08 de agosto de 2022.


.....
Jamile Morey Poma
Gerente
KAKAREA COMUNICACIONES EIRL

Jamile Morey Poma
Representante Legal
Kakarea Comunicaciones EIRL-